



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
Sistema de Datos Personales
Rotación de Personal
(Médicos Residentes, Servicio Social, Prácticas Profesionales u otros)

El Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (ST CONAPRA), con domicilio en Av. Homero No. 213, 2º piso, Col. Chapultepec Morales, Alcaldía Miguel Hidalgo C. P. 11560 en la Ciudad de México, es la responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normatividad aplicable.

Finalidad del tratamiento para el cual se obtienen los datos personales

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de llevar a cabo las acciones relacionadas con su rotación en su desarrollo como (Médico Residente, Servicio Social, Prácticas Profesionales u otros homólogos) en este Secretariado Técnico CONAPRA, tales como:

- Registro a cursos de capacitación y/o formación, de la competencia de esta Dependencia
- Procedimientos de responsabilidad administrativa si fuera el caso
- Trámites y/o asuntos administrativos
- Realización y participación en eventos organizados o en los que participa el ST CONAPRA

Se precisa que los datos recabados serán resguardados y/o utilizados durante el tiempo que usted realice su rotación como médico residente, realice su servicio social y/o prácticas profesionales (según aplique), en esta Dependencia del Ejecutivo Federal.

Medio por el cual se obtendrán sus datos personales

Conforme lo dispone el artículo 38 de los *Lineamientos generales de protección de datos personales para el sector público en materia de protección de datos personales en materia de protección de datos personales*, en materia de protección de datos personales, el medio por el cual se obtendrán sus datos personales, será la cédula de identificación de personal de la Coordinación Administrativa de esta Unidad.

Datos personales que serán sometidos por esta Unidad Administrativa

Los datos personales recabados por el área administrativa de esta Unidad Administrativa, son los siguientes:



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

STCONAPRA

SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL
PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

- Datos de Identificación y contacto (Nombre(s) y apellidos, fecha y lugar de nacimiento, sexo, nacionalidad, estado civil, acta de nacimiento, credencial de elector, Registro Federal de Contribuyente (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), datos familiares para fines de contacto por alguna eventualidad que se suscite con el Titular de los datos, número telefónico (casa o celular), correo electrónico)
- Datos sensibles (estado de salud y/o afiliación sindical)

En ese sentido, al momento de realizar la solicitud del servicio para el cual se recaben datos de carácter sensible, en la misma se insertará el apartado correspondiente para que pueda otorgar su consentimiento expreso y por escrito.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en: artículo 6 inciso A) fracciones I a VIII Constitucional, artículos 1, 2 fracción VII, 3 fracciones VIII y XXVIII, 6 fracción VI, 7 fracciones XI y XII, 89, 90 fracción I, 91 fracción II, 92, 94, 95, artículos 16 fracción II y 35 Bis 2 fracción XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; artículos 3º, 52 al 60, 66 de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México; Primero, Tercero fracciones III, IV, VIII, IX, XV y XVIII, Sexto y Séptimo del Acuerdo por el que se crea la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud; 1, 19 fracción IV, 20 y 21 apartado del Comité de Enseñanza de Pregrado y Servicio Social, fracciones I, III y IV del Reglamento Interior de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud; Artículos 16 fracción XVI y 35 Bis 2 fracciones III y XIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.

Transferencia de datos personales

Se podrán transferir sus datos personales a las instituciones de salud que integran el Sistema Nacional de Salud que participan en el proceso sectorial de formación de recursos humanos en salud. No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, en ejercicio de sus atribuciones y que estén debidamente fundados y motivados.

Los datos personales podrán ser proporcionados a terceros en apego a lo señalado en el Art. 70 fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Adicional a lo anterior, sus datos podrán ser compartidos con Unidades Administrativas de la misma Secretaría de Salud, a efecto de que se realicen trámites administrativos que den a lugar con motivo de su rotación.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

STCONAPRA

SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL
PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

Mecanismos y medios disponibles para que el titular pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales

Usted puede manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para aquéllas finalidades o transferencias que requieran de su consentimiento, acudiendo presencialmente en el domicilio de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría de Salud, comunicándose vía telefónica al número (55) 50611600 ext. 53337, o bien, escribiendo al correo electrónico unidaddeenlace@salud.gob.mx, en donde se le podrá apoyar con el trámite y atenderá cualquier duda.

¿Dónde puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (ARCO)?

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48 a 56 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, usted como titular de los datos podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación (en adelante Derechos ARCO), para lo cual deberá presentar su solicitud de manera personal o por medio de representante, ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Salud, para lo cual se proporcionan los siguientes datos de contacto:

Responsable de la atención y operación de la Unidad: Lic. Daniel Luna Alamilla

Domicilio: Avenida Marina Nacional 60, Planta Baja, Col. Tacuba, Alcaldía Miguel Hidalgo. Ciudad de México, C.P. 11410.

Correo electrónico: unidaddeenlace@salud.gob.mx.

Número telefónico y extensión: 55 50 62 16 00 extensión 40011 o al Tel-INAÍ 01800835-4324

Si desea información adicional sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada, comunicarse al teléfono arriba señalado o consultar el siguiente documento: https://home.inai.org.mx/wp-content/documentos/GuiasTitulares/Guia%20Titulares03_PDF.pdf O bien través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

¿Cómo puedo conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede ser objeto de modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la página de internet del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (ST CONAPRA) <https://www.gob.mx/salud/acciones-y-programas/secretariado-tecnico-del-consejo-nacional-para-la-prevencion-de-accidentes-102486> o bien de manera presencial en las oficinas sedes del Secretariado Técnico CONAPRA, con domicilio en Av. Homero No. 213, 2º piso,



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD

STCONAPRA

SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL
PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

Col. Chapultepec Morales, Alcaldía Miguel Hidalgo C. P. 11560 en la Ciudad de México, de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas.

Fecha de elaboración: 14 de diciembre de 2022.

Fecha de actualización: 18 de julio de 2023.